

**PROYECTO EDUCATIVO**  
**PROGRAMA DE MAGÍSTER EN HISTORIA**  
**(A partir de la reglamentación vigente: Decreto de Rectoría N. 23 /2019)**

**INSTITUTO DE HISTORIA**  
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO**

## PRESENTACIÓN

El Magíster en Historia impartido por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es un programa de carácter académico. Tiene como objetivo general la formación de graduados de nivel superior en las áreas de Historia Económica y Social; Historia Política y de las Relaciones Internacionales e Historia de la Cultura y del Arte, capacitando al candidato para la investigación en esas materias.

El proyecto educativo del programa de magíster está dirigido a académicos/as, estudiantes y público interesado, y en él se presentan los elementos centrales que definen a nuestro programa: objetivo general y objetivos específicos, perfiles de ingreso y egreso, principales líneas de investigación que se desarrollan en el programa, estructura y plan de estudios, aspectos de funcionamiento e información sobre tesis y obtención del grado de magíster.

Este documento recoge la reglamentación vigente del programa (Decreto de Rectoría N. 23/2019), que es resultado de los procesos de autoevaluación, aseguramiento de calidad, seguimiento y control de los procesos del mismo. Con este se persigue informar de manera transparente y clara sobre las características del programa y ha sido presentado, estudiado y aprobado por el claustro de profesoras y profesores del programa y su comité académico.

## **PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DE MAGÍSTER EN HISTORIA**

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa de Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es un programa de carácter académico con énfasis en la investigación, cuyo perfil de ingreso está dirigido a los Licenciados(as) en Historia y/o Profesores de Historia como también a aquellos(as) licenciados(as) provenientes de disciplinas afines (Humanidades y Ciencias Sociales), interesados(as) en desarrollar investigación en Historia, en las áreas de “Historia Económica y Social”, “Historia Política y Relaciones Internacionales” e “Historia de la Cultura y el Arte”. Su modalidad será presencial con una dedicación de jornada parcial.

### **OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA**

El objetivo general del programa es la formación de graduados de nivel superior en las áreas de Historia Económica y Social; Historia Política y de las Relaciones Internacionales e Historia de la Cultura y del Arte, capacitando al candidato para la investigación en esas materias.

Sus objetivos específicos son:

- a) Entregar una formación actualizada y especializada en los temas de Historia abordados en el plan de estudios del programa.
- b) Estimular y desarrollar capacidades disciplinares que permitan llevar a cabo una investigación histórica.
- c) Entregar las herramientas metodológicas requeridas para la actividad investigativa.

### **PERFIL DE INGRESO**

Para ser aceptado(a) en el Magíster en Historia es necesario estar en posesión del Grado de Licenciado(a) en Historia o título profesional equivalente, conferido por una universidad chilena o extranjera dentro de la línea de Humanidades, Ciencias Sociales y/o disciplinas afines.

Además, es necesario haber sostenido una entrevista personal y tener conocimiento instrumental del idioma inglés u otra lengua extranjera, lo cual será evaluado por el Comité de Admisión. En la respectiva resolución de ingreso emitida por la Dirección de Estudios Avanzados, deberá dejarse constancia de esta circunstancia, señalando el idioma que maneja instrumentalmente el postulante y la forma en que se acreditó el cumplimiento de este requisito.

Para el proceso de admisión los postulantes deberán presentar los siguientes antecedentes:

- a) Carta de solicitud dirigida al Director(a) del programa;
- b) Currículum Vitae;

- c) Copia legalizada de certificado de grado o título profesional equivalente;
- d) Certificado de calificaciones de estudios universitarios, y
- e) Certificado de nacimiento.

El resultado del proceso de selección será remitido por el Director(a) del programa a la Dirección de Estudios Avanzados, para su resolución definitiva. Copia de ella deberá incluirse en el respectivo expediente de grado.

### **PERFIL DEL GRADUADO O PERFIL DE EGRESO**

El graduado(a) es una persona que ha fortalecido sus conocimientos en historia tras cursar el plan de estudios y ha realizado una investigación de tesis que constituya un aporte cualitativo relevante a la disciplina. En este sentido el graduado posee:

- 1.-Los conocimientos historiográficos y metodológicos necesarios para identificar problemas de investigación histórica y formularlos.
2. Las habilidades metodológicas para llevar adelante sus intereses de investigación, siendo capaz de identificar las fuentes y materiales necesarios para la elaboración de producción científica.
3. Las competencias para continuar con estudios de postgrado.

### **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS**

El programa se organizará en semestres y tendrá una duración de cuatro semestres académicos. El plazo máximo para obtener el grado de Magíster no podrá exceder de seis semestres académicos.

El primer semestre será común para todos los alumnos(as) del programa. A contar del segundo semestre éstos deberán optar por una de las tres áreas establecidas en el artículo 4° del presente reglamento. Dicha opción será comunicada por el Director(a) del programa a la Dirección de Estudios Avanzados y no podrá ser modificada.

El plan de estudios del programa de Magíster en Historia contempla tres modalidades, correspondientes a las áreas definidas anteriormente. Tendrá la siguiente estructura general:

<b>Actividad Académica</b>	<b>Créditos PUCV</b>	<b>Créditos SCT</b>
Asignaturas Obligatorias	30	45
Asignaturas Optativas	4	6
Tesis de Grado	18	27
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>78</b>

El plan de estudios correspondiente al área "Historia Económica y Social" estará conformada por las siguientes asignaturas y actividades académicas:

**Primer Semestre**

<b>Sigla y Clave</b>	<b>Nombre</b>	<b>Créditos PUCV</b>	<b>Créditos SCT</b>
HIS 763	Historia Económica y Social	4	6
HIS 764	Historia Política y de las Relaciones Internacionales	4	6
HIS 765	Historia de la Cultura y del Arte	4	6
HIS 786	Metodología de la Historia	4	6

**Segundo Semestre**

<b>Sigla y Clave</b>	<b>Nombre</b>	<b>Créditos PUCV</b>	<b>Créditos SCT</b>
HIS 7001	Seminario Formulación Proyecto Tesis	6	9
HIS 7002	Seminario Investigación	4	6
HIS 7003	Seminario Optativo	4	6

**Tercer Semestre**

<b>Sigla y Clave</b>	<b>Nombre</b>	<b>Créditos PUCV</b>	<b>Créditos SCT</b>
HIS 7004	Tesis Inicial	8	12
HIS 7005	Seminario avance de Tesis integrado	4	6

**Cuarto Semestre**

<b>Sigla y Clave</b>	<b>Nombre</b>	<b>Créditos PUCV</b>	<b>Créditos SCT</b>
HIS 7006	Tesis Final	10	15

**Total Créditos**

**52**

**78**

El plan de estudios correspondiente al área "Historia Política y Relaciones Internacionales" estará conformado por las siguientes asignaturas y actividades académicas:

**Primer Semestre**

<b>Sigla y Clave</b>	<b>Nombre</b>	<b>Créditos PUCV</b>	<b>Créditos SCT</b>
HIS 763	Historia Económica y Social	4	6
HIS 764	Historia Política y de las Relaciones Internacionales.	4	6

HIS 765	Historia de la Cultura y del Arte	4	6
HIS 786	Metodología de la Historia	4	6

### Segundo Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 7011	Seminario Formulación Proyecto Tesis	6	9
HIS 7012	Seminario Investigación	4	6
HIS 7013	Seminario Optativo	4	6

### Tercer Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 7014	Tesis Inicial	8	12
HIS 7015	Seminario avance de Tesis integrado	4	6

### Cuarto Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 7016	Tesis Final	10	15

### Total Créditos

**52      78**

El plan de estudios correspondiente al área "Historia de la Cultura y el Arte", estará compuesto por las siguientes asignaturas y actividades académicas:

#### Primer Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 763	Historia Económica y Social	4	6
HIS 764	Historia Política y de las Relaciones internacionales.	4	6
HIS 765	Historia de la Cultura y del Arte	4	6
HIS 786	Metodología de la Historia	4	6

#### Segundo Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 7021	Seminario Formulación Proyecto Tesis	6	9

HIS 7022	Seminario Investigación	4	6
HIS 7023	Seminario Optativo	4	6

### Tercer Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 7024	Tesis inicial	8	12
HIS 7025	Seminario avance de Tesis integrado	4	6

### Cuarto Semestre

Sigla y Clave	Nombre	Créditos PUCV	Créditos SCT
HIS 7026	Tesis Final	10	15

### Total Créditos

**52      78**

### De la interrupción de estudios y eliminación del programa

Por razones justificadas y documentadas, un alumno(a) podrá solicitar la interrupción temporal de sus estudios durante un período acumulativo que no exceda un año. Para ello deberá contar con la autorización del Director(a) del programa, quien lo informará a la Dirección de Estudios Avanzados en el momento de ocurrir la interrupción y cuya constancia se establecerá por resolución.

Si al término del período autorizado para la interrupción, el alumno(a) no volviere a reanudar el programa matriculándose nuevamente en él, quedará eliminado del mismo.

Por razones de fuerza mayor se podrá solicitar una exención al período temporal de interrupción de estudios establecido en el artículo precedente.

Serán causales de eliminación del programa:

- a) El haber interrumpido estudios sin que ésta se haya solicitado.
- b) Haber sobrepasado el plazo máximo de permanencia en el programa.
- c) Haber reprobado más de una asignatura o actividad o más de una asignatura en segunda oportunidad.
- d) Plagio en trabajos de investigación realizados dentro del programa de magíster (trabajos semestrales y tesis). Será causal de eliminación también el haberse acreditado plagio en publicaciones realizadas durante su permanencia en el programa.

## **De la homologación y convalidación**

La homologación y convalidación de asignaturas previamente aprobadas en otros programas de postgrado podrá otorgarse hasta en un 50% de los créditos del programa, excluyendo las actividades finales de graduación, sin perjuicio de lo que en esta materia puedan establecer convenios con otras entidades nacionales o extranjeras.

Los alumnos(as) del programa que posean el grado de Licenciado(a) en Historia con mención en Ciencia Política otorgado por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso podrán homologar su Tesis de Grado, con la asignatura de HIS 786 Metodología de la Historia que se imparte el primer semestre del programa. Para esto la calificación de dicha Tesis deberá ser nota 6,0 (seis comas cero) o superior.

Las solicitudes de homologación y convalidación podrán ser hechas en cualquier momento de la permanencia del alumno(a) en el programa y serán dirigidas al Director(a) quien, adjuntando el informe suscrito por el profesor responsable de la asignatura, las remitirá a la Dirección de Estudios Avanzados para su resolución, la que será refrendada por la Contraloría de la Universidad. Dichas solicitudes podrán rechazarse o aprobarse por el profesor responsable de la asignatura.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

La metodología enseñanza-aprendizaje utilizada en las actividades académicas del programa se sustenta en un sistema de clases dirigidas, donde se realiza presentación y discusión de contenidos, elaboración y presentación de trabajos, así como en un sistema de tutoría, particularmente desarrollado en la tesis.

De esa manera los estudiantes, a lo largo del proceso formativo, logran desarrollar habilidades y aptitudes de aprendizaje autónomo, de formulación y ejecución de investigación.

El desempeño académico de los alumnos(as) se evaluará de conformidad con las normas de control y exigencias de asistencia que se señalen para cada asignatura al inicio de cada período académico. Cada profesor deberá establecer al inicio de la misma, previa autorización del Director(a) de programa, el procedimiento evaluativo a seguir, informando de él a los alumnos.

Todas las asignaturas concluirán con un examen de modalidad oral ante una Comisión de, a lo menos, tres profesores del área correspondiente, incluido el profesor de la respectiva actividad.

La escala de calificación será de 1,0 a 7,0 siendo la calificación mínima de aprobación 4,0. Toda calificación deberá expresarse con un decimal.

Las asignaturas obligatorias podrán cursarse solo una vez. El alumno(a) que reprobare una de tales asignaturas quedará eliminado del programa.

De manera excepcional, por causa debidamente justificada, y tan solo en una ocasión, el alumno(a) que hubiera reprobado una de tales asignaturas podrá solicitar al Director(a) del programa autorización para cursarlo en una segunda oportunidad. Una nueva reprobación determinará la eliminación del alumno(a) del programa.



Los seminarios de investigación comprenden el desarrollo de clases, lecturas, presentaciones y la redacción de un trabajo de investigación dentro de un tema de investigación dirigido por el o la académico a cargo.

Los seminarios optativos comprenden el desarrollo de clases, lecturas, presentaciones y redacción de un trabajo de investigación a partir de un problema de estudio general presentado por el o la académico a cargo.

### **Tesis y obtención del grado de magíster**

La Tesis de Grado es un trabajo individual de investigación realizada por el alumno(a) en el que se constate el dominio de los aspectos metodológicos de la disciplina, una fundamentación teórica, deberá exhibir aportes personales significativos. Esta Tesis de Grado está compuesta por Tesis Inicial y Tesis Final.

El alumno(a) deberá inscribir su Tesis de Grado de la siguiente forma: Tesis Inicial en el tercer semestre y Tesis Final en el cuarto semestre. Debiendo para ello, haber aprobado previamente todas las asignaturas obligatorias y optativas correspondientes a la respectiva área.

En aquellos semestres en que sólo registre inscripción de la Tesis de Grado, el alumno(a) deberá pagar únicamente el derecho de inscripción. Corresponderá al Director(a) del programa velar por el cumplimiento de esta norma.

El alumno(a) deberá iniciar su Tesis de Grado bajo el patrocinio y dirección de un profesor guía, que será un profesor del Claustro del programa.

La actividad Tesis Inicial será evaluada por una Comisión de Tesis, la cual se encuentra compuesta por el profesor guía y dos profesores del programa, designados por el Director(a).

Dicha evaluación comprenderá un trabajo escrito y examen oral sobre el mismo. En el caso de existir observaciones, objeciones o reparos, el alumno(a) contará con 15 días hábiles para subsanarlas, mediante un nuevo trabajo que será evaluado por la Comisión de Tesis. El no cumplimiento de lo anterior conduce a su reprobación y consecuente eliminación del programa.

Excepcionalmente y en casos debidamente justificados, el Director(a) del programa podrá ampliar dicho plazo.

Una vez presentada la Tesis Final (Tesis de Grado), el Director(a) del programa designará una Comisión de Examen de Grado, establecerá la fecha de examen de grado y, en el cual el candidato deberá efectuar la exposición y defensa oral de la Tesis de Grado. El examen de grado consiste en la defensa oral y pública de la Tesis Final.

El Examen de Grado deberá ser rendido ante la Comisión de Examen de Grado compuesta por el Director(a) del Instituto de Historia, Director del programa y los miembros de una Comisión Evaluadora, será presidida por el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación y, en su defecto, por el Secretario de la Facultad.

La Comisión Evaluadora estará integrada por el profesor/a guía, un profesor/a del programa y un académico de otra Universidad, sea ésta nacional o extranjera, a la cual le corresponde calificar la Tesis Final escrita y su escala de calificación se registrá por lo establecido en el artículo 29 de este decreto.

La aprobación del Examen de Grado deberá ser acordada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Examen de Grado y su escala de calificación se registrá por lo establecido en el artículo 29.

La calificación del examen de grado comprende el promedio simple de la Tesis Final escrita y la defensa oral de la misma.

La calificación final para la obtención del Grado de Magíster en Historia será el promedio simple resultante de:

- a) Promedio de las asignaturas obligatorias, optativas, Tesis Inicial
- b) Nota del Examen de Grado

Recibido y visado conforme.



Jose Marin Riveros  
Decano  
Facultad de Filosofía y Educación  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso